



ENCUENTRO SANDINISTA DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Rivas Vaciamadrid - 21 y 22 de Octubre de 2023

HISTORIA (ampliada) ANTIIMPERIALISTA DE NICARAGUA

*“El interés fundamental de la potencia yanqui en
Nicaragua es la comunicación entre los mares”
Carlos Fonseca Amador “VIVA SANDINO”¹*

1.- Introducción.

Nicaragua se emancipó de la Corona española, hace 200 años. Hasta entonces fue una de las muchas colonias del extenso imperio español cuyos inicios se remontan a finales del siglo XV. Nicaragua, hoy, lo celebra como un acontecimiento nacional, centroamericano, el **15 de septiembre de 1821**.

La primera ola de independencia de lo que hoy llamamos América Latina comenzó en 1810 y el **15 de septiembre de 1821**, Nicaragua con sus hermanas del istmo se emancipan de la Corona española. Muy poco después el 2 de diciembre de 1923, el presidente James Monroe en su intervención ante el Congreso norteamericano proclamaba los principios básicos del Destino Manifiesto: el feliz y providencial desarrollo de los EEUU era un hecho y se cumplía la profecía bíblica de que este pueblo conquistador encontraba finalmente la Tierra Prometida. Para hacer realidad material estos designios la consigna “América para los americanos” resumía perfectamente la moral de esta clase social que avisaba a las monarquías europeas que aquel continente ya no les pertenecía.

Durante el siglo XIX se produjo el despegue que hará de los Estados Unidos una superpotencia mundial, desbancando a los imperios europeos que finalmente serán reagrupados en una alianza atlántica imperialista con ambición global. Esta hegemonía total norteamericana será facilitada por la disolución de la URSS en 1991, la mayor catástrofe del siglo XX, liquidándose así el Orden Mundial bipolar que trazaron en Postdam en julio de 1945 los vencedores de la 2º Guerra Mundial: los EEUU y la URSS. Sin embargo las ambiciones absolutistas norteamericanas de dominación internacional ha comenzado a quebrarse con la entrada en escena de una nueva agrupación de naciones emergentes que están constituyendo una alternativa plural y multipolar, facilitada por la irrupción de China en el concierto mundial, en la que Nicaragua se ha incorporado decididamente.

No es posible entender la historia antiimperialista de Nicaragua sin tener en mente estas cinco premisas, (1) su particular ubicación y constitución geográficas, (2) la vecindad con la superpotencia imperialista norteamericana, (3) su histórica procedencia del mundo colonial-español, (4) su inserción en el bloque emergente multipolar en la actual coyuntura mundial y (5) la heroica lucha del pueblo y sus héroes que han logrado conformar una cultura nacional sandinista, enraizada en el indigenismo, subyacente desde el período pre-colonial, que hoy la convierte en un símbolo mundial de supervivencia como pueblo decisivo. Una trayectoria que se caracteriza por su antiimperialismo lúcido que logra dialécticamente construir un proyecto nacional emancipador propio, de características nicaragüense en la perspectiva socialista e internacionalista.

2.- La necesidad internacional de abrir un canal interoceánico en las Américas.

Nicaragua, desde su primera emancipación, se vio envuelta en un enorme desafío, por haber sido el país que reúne las mejores condiciones naturales para poder acceder al Océano Pacífico desde el Atlántico y romper esa barrera que impide el expansionismo comercial marítimo del capitalismo naciente en Europa y América del Norte en el siglo XIX. Sin embargo, desde que se construyó el Canal de Panamá en 1914, la obsesión norteamericana sigue siendo impedir la apertura de un

segundo canal por Nicaragua, para mantener su hegemonía geográfica.

3.- Los intentos de Estados Unidos de eliminar a Nicaragua como nación.

El primer intento de hacerse con Nicaragua sobrevino con la invasión del filibustero William Walker, que, a solicitud de los leoneses, desembarcó el 13 de junio de 1855, por la costa del Pacífico con un ejército mercenario de 300 hombres y aprovechándose de la guerra civil que se libraba entre conservadores y liberales, se hizo nombrar Presidente, restaurando la esclavitud y la Inquisición. Esta primera victoriosa guerra de liberación provocó un gran sentimiento de unidad centroamericano, abriendo la oportunidad de constituir una federación que finalmente fue frustrada por la potencia del Norte.

Un segundo intento de acabar con la nación, tuvo lugar a comienzos del siglo XX, durante la Revolución liberal encabezada por el líder carismático José Santos Zelaya, que modernizó el Estado con notables reformas institucionales y sociales, que socavaron el dominio conservador heredado de la colonia española. El régimen burgués de Santos Zelaya recibió inversiones norteamericanas y algunas compañías se fueron instalando con su propio personal. Zelaya se planteó la construcción del canal interoceánico con capital europeo. La clase terrateniente al verse desplazada del poder, buscó la alianza norteamericana y tras encontrar el apoyo militar de Washington se levantó contra la Revolución liberal, estallando una nueva guerra civil el 11 de octubre de 1909. Los liberales fueron derrotados y Nicaragua quedó exhausta y sin autonomía. Así surgieron los primeros líderes antipatriotas abiertamente partidarios de la tutela norteamericana que pactaron con el Cónsul yanqui Thomas Moffat y el agente especial de negocios Thomas Dawson enviado por el Presidente William Taft. Los “vendepatrias” fueron los cuatro jefes militares, Juan José Estrada, Luis Mena y Emiliano Chamorro más el tecnócrata Adolfo Díaz, todos ellos conservadores, firmantes de los pactos Dawson suscritos el 27, 29 y 30 de octubre de 1910, por los cuales Nicaragua quedó intervenida; militar y administrativamente, convertida en un protectorado norteamericano. Todos estos 4 personajes llegaron a ser presidentes.

El tercer episodio de mayor penetración imperialista tiene lugar con motivo de la llamada Guerra Constitucionalista, cuyo detonante fue el golpe de Estado ejecutado por el general conservador Emiliano Chamorro, contra el gobierno constitucional liberal, el 25 de octubre de 1925, que dio alas a la intervención norteamericana. La Guerra constitucionalista la ganó el imperialismo pero, dejó una sorpresa inesperada. El 4 de mayo de 1927, tras unos meses de guerra civil, el general José María Moncada del bando liberal, se rindió ante Henry L. Stimson secretario de estado de la Administración de Calvin Coolidge, firmando un acuerdo con el nombre “Pacto del Espino Negro” por el cual los liberales se rendían al ejército ocupante, dejando a Nicaragua de nuevo en la condición de protectorado de los Estados Unidos. La sorpresa fue que un hombre llamado Sandino, que lideraba una parte del ejército liberal se negó a entregar las armas e internándose en las montañas con su tropa, declaró la guerra a los EEUU.

4.- Sandino y la primera guerra antiimperialista de liberación.

La guerra de liberación, mantenida por el General Sandino al frente de su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua dura 5 años y medio, entre el 4 de mayo de 1927 (Pacto del Espino Negro) hasta la retirada de las tropas yanquis el 2 de enero de 1933². Sandino suscribiría una proclama a sus queridos hermanos de lucha en la que expresa el papel decisivo que desempeñó el ejército patriótico en la “expulsión completa de los piratas norteamericanos de Nicaragua”.³

Esta primera guerra de liberación es, en realidad, una prolongación de la Guerra Constitucionalista con la diferencia de que ahora el antagonismo histórico entre liberales y conservadores se convierte en una lucha de clases, nacional e internacional. Al proclamarse Sandino, con su ejército defensor de la soberanía del pueblo, dejó desnudo la esencia del imperialismo yanqui, creándose un nuevo paradigma que es el de la lucha de clases moderna, donde EEUU representa al capital y el General Sandino y su Ejército guerrillero al pueblo trabajador, representando a la nación nicara-

güenirse entera (“solo los obreros y campesinos irán hasta el fin”).

Tras los continuos fracasos militares en las selvas del Norte de Nicaragua, los Estados Unidos deciden regresar a casa, dejando al General Sandino y el pueblo con la victoria, pero los yanquis controlarán las fuerzas armadas de Nicaragua al dejar constituida una Guardia Nacional nativa con el beneplácito de conservadores y liberales nicaragüenses y la influencia económica sobre ellos. El 21 de febrero de 1934, Sandino, saliendo de la presidencial, en lo alto de la loma de Tiscapa, después de cenar con el presidente Juan Bautista Sacasa, es asesinado a traición por un destacamento de la Guardia Nacional a la orden de su Director jefe, Anastasio Somoza García, con el *placet* de Washington.

5.- El Somocismo.

Tras el asesinato del General Sandino, Nicaragua vuelve a quedar bajo el dominio norteamericano, pero a nivel interno persistirá una nueva fractura entre una élite oligárquica (conservadores+liberales) y el pueblo. La clase oligárquica pasa a ser liderada por Anastasio Somoza García, que detenta el poder militar y el político bajo la protección y tutela de los EEUU. Progresivamente el clan Somoza irá acumulando enormes riquezas creando una contradicción en el seno de la Oligarquía, mientras la mayoría del pueblo trabaja en condiciones de super-explotación para enriquecer a sus amos, los cuales rinden tributo a Washington. El imperialismo parece haber asegurado su dominio sobre la nación sosteniendo a la implacable tiranía de los Somoza, pero permanece en el pueblo una profundo sentimiento patriótico, una gran fuerza moral, una mística que le comunica con sus ancestros, los míticos indígenas que resistieron heroicamente a la colonización española y sobre todo la memoria la gesta de Sandino unida al desprecio hacia una oligarquía corrupta, burguesa y vendepatria.

Los tres Somoza que se sucedieron a sí mismos en la Presidencia, en elecciones amañadas por la Tiranía, a lo largo de 45 años (1934-1979), detentaban automáticamente la Jefatura de la Guardia Nacional y todo el poder político. Aquí el imperialismo delegaba su función explotadora y opresora en unos dictadores que festejaban sin escrúpulo al “amigo americano”. Pareciera que la rebelión de Sandino había sido sofocada, sin embargo tras el triunfo de la Revolución cubana en 1959 y el ejemplo del Ché, pero sobre todo el eco de la gesta de Sandino abrió la posibilidad de un nuevo amanecer. Grupos de jóvenes universitarios, campesinos y trabajadores tomaron conciencia en estos largos años y se lanzaron a la montaña organizando grupos guerrilleros, que dirigidos por los más avezados y conscientes elaboraron la teoría necesaria fundada en el pensamiento anti-imperialista de Sandino. Fruto de este quehacer, varios jefes guerrilleros, entre ellos, José Santos López (uno de los pocos supervivientes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional fundado por el general Sandino), Silvio Mayorga, Faustino Ruiz y Tomás Borge, encabezados por Carlos Fonseca Amador, se reúnen en Honduras y el 23 de julio de 1961, fundan el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Carlos Fonseca, publicará el primer “Ideario de Sandino”, pasando a ser el referente ideológico-práctico del FSLN, junto con Tomás Borge.

6- La segunda guerra antiimperialista de liberación nacional: 1ª Etapa de la Revolución (1979-1990).

El 19 de julio de 1979, tras un creciente empoderamiento guerrillero con actos audaces y amplio apoyo de la izquierda internacional, fueron desgastando el poder de la Tiranía. Finalmente el pueblo armado bajo la dirección del FSLN, pone fin a la sanguinaria dictadura, derrocando a Anastasio Somoza Debayle. Así se instauró la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional formada por cinco miembros. Violeta Barrios, miembro independiente en representación de la UDEL, el empresario liberal y miembro del Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) Luis Alfonso Robelo Callejas, junto con varios miembros guerrilleros, como Moisés Hassan Morales, el intelectual Sergio Ramírez Mercado y Daniel Ortega Saavedra que ejerció como coordinador y presidente.

Paralelamente el imperialismo norteamericano, tras agrupar en Miami a los restos militares,

políticos y empresariales del somocismo, huidos de Nicaragua, y apoyándose en una ínfima parte de los granjeros y campesinos descontentos (fruto de la propia crisis económica), lanzó su estrategia de guerra de baja intensidad, alentando una guerra civil en Nicaragua, que le permitiera restaurar su Dictadura y recomponer la Guardia Nacional. Intentaron desplazar al FSLN del poder, por todas las vías posibles pero la Revolución – con el apoyo de la solidaridad internacional, pero sobretodo con el masivo apoyo popular nacional-, se lo impidió, frustrando el proyecto histórico de la superpotencia vecina, de convertir a Nicaragua en un protectorado.

7.- El período neoliberal (1990-2006).

Tras nueve años de guerra, la Revolución sobrevivía en el poder. Sin embargo el Gobierno cumpliendo con la obligación de la Constitución Sandinista aprobada en 1986, convoca Elecciones Generales, en situación de una guerra, que ha destruido la economía y provocado más de 40,000 víctimas (el 1% de la población),

En esa coyuntura, el imperialismo consigue unificar a todos los partidos de derecha e izquierda, unificándoles en una lista electoral bajo el nombre de UNO (Unión Nacional Opositora) y alcanza una sonada victoria en las elecciones del 20 de febrero de 1990, pasando el FSLN a ser el principal partido de la oposición. No hay espacio aquí para el análisis de las nuevas contradicciones surgidas (ver no obstante la Cronología en el ANEXO) ni explicar cómo las fue resolviendo el FSLN, pero lo cierto es que el neoliberalismo se instauró en el Gobierno durante 3 legislaturas, pero no en las FFAA ni en la judicatura ni en la sociedad civil. El primer gobierno neoliberal fue presidido por Violeta Barrios de Chamorro desde el 25 de abril de 1990 hasta el 10 de enero de 1997. El segundo lo preside Arnoldo Alemán entre el 10 de enero de 1997 y el tercero Enrique Bolaños entre el 10 de enero de 2002 y el 20 de enero de 2007. Gran parte de los logros sociales populares alcanzados en la década de los 80 fueron eliminados.

8.- La segunda etapa de la Revolución (2007-2023). El FSLN y la lucha por Paz y el Socialismo.

La inesperada gran victoria de la candidatura del FSLN “Nicaragua unida triunfa”, encabezada por Daniel Ortega, en las elecciones del 5 de noviembre de 2006, abre de nuevo la oportunidad de proseguir la Revolución Popular que el sandinismo había iniciado el 19 de julio de 1979, abriendo una 2ª Etapa, en condiciones distintas a la anterior. Desde entonces se han celebrado 3 elecciones más en las fechas de 7-noviembre-2011, 6-noviembre-2016 y 7-noviembre- 2021, con la victoria en todas ellas de la candidatura del FSLN “Unida Nicaragua triunfa”, con Daniel Ortega como candidato a la Presidencia. En las últimas el sandinismo obtiene 75 de un total de 92 escaños que tiene la Asamblea Nacional, que le permite llevar a delante su proyecto de revolución Solidaria, Cristiana y Socialista.

En esta 2ª etapa el imperialismo recurre a una nueva estrategia de ataque que tiene un múltiple propósito. Por una parte aislar internacionalmente a Nicaragua, involucrando a la Unión Europea y a los medios de comunicación corporativos, en una campaña sistemática de difamaciones y mentiras, para la solidaridad internacional con la Revolución. Simultáneamente planifica la organización secreta de una trama civil contrarrevolucionaria en la misma Nicaragua invirtiendo decenas de millones de dólares a través de la USAID y la NED fachadas de la CIA, con vistas a desestabilizar la sociedad y las instituciones y restaurar el neoliberalismo. Para lograr este doble objetivo el imperialismo recurre a la guerra híbrida, una variante mucho más sofisticada que la conocida Guerra Fría, que incorpora las nuevas tecnologías de la comunicación, las noticias falsas, la insurgencia, la guerra psicológica, el *gaslighting*, la instauración de un estado de saqueo económico mediante la manipulación del dólar, las sanciones económicas, la deslegitimación y la demonización para facilitar el linchamiento moral de los líderes, etc...

El imperialismo lanzará esta operación en abril de 2018, con motivo de unas protestas, que se manipularán hábilmente por la prensa corporativa. La oposición nicaragüense (quinta columna

de Washintgton) pone en marcha su plan desestabilizador y utilizando diversos medios materiales (armados y financieros), medios psicológicos y sociales (bandas de jóvenes lumpen, resultantes de una batalla inconclusa contra la pobreza) fueron provocando una espiral terrorista, alentada por medios internacionales, especialmente en España (sector mediático), destinada a dar un golpe de Estado. La intentona que estuvo activa entre el 18 de abril y el 18 de julio de 2018, devastó la economía del país, pero finalmente fue sofocada por la policía y el pueblo organizado ⁴. Una nueva victoria de la RPS y gran derrota del Imperio.

Superado este episodio, el FSLN, consciente de que sobre Nicaragua se cierne ya una presión imperialista dirigida a destruir la Revolución Sandinista, mediante la amenaza de un continuo golpe de Estado promovido por la Oposición vendepatria, despliega toda una fuerza jurídico-constitucional para enfrentarla por medios legales. La Asamblea Nacional aprueba a lo largo de 2020 un conjunto de leyes en defensa de la soberanía nacional (ver en Cronología). Señalemos dos de las más importantes: la **Ley 1040, 15 de octubre de 2020**, de Regulación de Agentes Extranjeros y la **Ley 1055, 21 de diciembre de 2020**, de Defensa de los Derechos del Pueblo a la independencia, la Soberanía y la Autodeterminación para la Paz.

Año 2021. Año electoral en cumplimiento con lo prescrito en la Constitución (elecciones cada 5 años), Entre abril y noviembre el Ministerio Fiscal, en aplicación de la legislación aprobada en defensa de la Soberanía Nacional, se desmantela toda la trama golpista encubierta bajo dos movimientos sociales contrarrevolucionarios que vienen operando con toda impunidad en el país. El Estado, mediante el Ministerio fiscal detiene a más de 300 ciudadanos implicados en graves delitos de blanqueo de capitales, alteración grave del orden público, actos terroristas y conspiración para derrocar el Gobierno constitucional. Fueron ilegalizados los partidos políticos que violan la Ley 1055 en defensa de la Patria y no cumplían la normativa electoral. Así la ley. En resumen el GRUN logra impedir el golpe de Estado y gana las elecciones con el concurso de otros cinco partidos legales. En diciembre de 2021, Nicaragua rompe con Taiwan y renueva su relación con la RP China.

Años 2022 y 2023. La ofensiva y el acoso a la Revolución, lejos de detenerse se ha intensificado. Sigue permanente la agresión imperialista a Nicaragua, principalmente en el campo mediático. Los medios occidentales están muy coordinados y difunden constantes noticias-Fake, en una sistemática campaña de guerra psicológica. Apoyándose en los principales medios, han ido creando todo un gigantesco dispositivo ideológico destinado a deslegitimar la Revolución, aislando a internacionalmente a Nicaragua, con consecuencias sobre la Solidaridad menos consciente, provocando dos efectos: pérdida de apoyos en la izquierda social y fortalecimiento del rechazo al imperialismo en los espacios de mayor conciencia política.

NOTAS:

¹ CARLOS FONSECA, OBRAS, Tomo 2º, VIVA SANDINO. Editorial Nueva Nicaragua 1985. Pág. 40

² "El presidente Franklin Delano Roosevelt se decide por fin a dar la orden para que sus marines abandonen Nicaragua, el 26 de diciembre de 1932", dice Carlos Fonseca Amador en CRONOLOGIA DE LA RESISTENCIA SANDINISTA. CARLOS FONSECA. OBRAS. Todo 2, Pág. 143. Editorial Nueva Nicaragua, 1985.

³ CRONOLOGIA DE LA RESISTENCIA SANDINISTA, (nota 9)... tomo 2º. Pág. 144.

⁴ Se creó una situación de agresividad inusual contra Gobierno, que iba creciendo día tras día, con acciones terroristas de grupos informales, destinadas a provocar el odio, alentados por los medios de comunicación de la oposición, con noticias destinadas a generar animadversión, en coordinación con los medio corporativos europeos –en particular diarios como EL PAÍS participaron activamente-, con estadísticas de muertes diarias abultadas culpando al Gobierno, que se manipularon psicológicamente ensalzando la rebeldía a la que se legitimaba como acto liberador del opresor, manipulando la defensa de los Derechos Humano, con la participación de redes sociales locales controladas por la derecha y la extrema derecha, con la gran patronal, unida a la rebelión, llamando a la huelga general, con la jerarquía de la Iglesia Católica instigando a la insurrección desde los púlpitos de las Iglesias, con la colaboración de cientos de ONGs que venían operando en una trama cuyo alimentador financiero, durante años, fue la Fundación Violeta Barrios de Chamorro para la Reconciliación y la Democracia, que actuaba como cabecera de una lluvia de decenas de millones de dólares recibidas de la USAID y la NED, como desveló años más tarde el portal norteamericano TheGrayZone. El Gobierno y el Ministerio Fiscal, al aplicar la Ley 1040, de regulación de Agentes Extranjeros, descubrieron graves irregularidades financieras y un masivo blanqueo de dinero en la Fundación Chamorro y otras ONGs, que motivaron el procesamiento de su presidenta, Cristiana Chamorro, su contable y director financiero, junto con otros 3 prominentes miembros esta poderosa familia y una lista de más de 250 cómplices. Las pérdidas ocasionadas por estos 3 meses de destrucción ascendieron a más de 100.000 millones de dólares, la economía de ese año cayó un 10% del PIB, cuando el ritmo de crecimiento promedio anual venía siendo desde 2011 del 4 y 5% del PIB, según informes del FMI. Ver documental GUERRA CONTRA EL PUEBLO. <https://youtu.be/4JSR8pUNXYA>

ANEXO

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA ANTIIMPERIALISTA DE NICARAGUA

Algunas fechas clave para entender la guerra desatada por Estados Unidos contra Nicaragua.

13-junio-1855. Tras la petición de los liberales, con capital en León, que se encuentran en guerra civil con los conservadores con capital en Granada, el aventurero conquistador William Walker desembarca en el puerto de Realejo (costa Pacífico de Nicaragua) con un grupo de mercenarios filibusteros. Se impone en la guerra y se hace elegir presidente de Nicaragua, restaurando la esclavitud como “medida de saneamiento social” según su programa conservador.

12-septiembre-1856. Liberales y conservadores acuerdan la paz interna y firman el llamado Pacto Providencial, con el apoyo exterior de los países hermanos de Centroamérica que han organizado un Ejército Aliado Centroamericano.

14-septiembre-1856. Batalla de San Jacinto.

1-mayo-1857. Walker derrotado abandona Nicaragua y continuará su aventura en Honduras donde será ejecutado por la ira popular el 12-sept-1860.

11-julio-1893. Estalla la revolución liberal en León, que triunfará el 25 de julio con la Batalla de la Cuesta durará 16 años.

25-julio-1893. El general José Santos Zelaya Presidente (su mandato liberal continuará en varias elecciones hasta el 17-diciembre-1909, en que será derrocado por los EEUU tras Nota KNOX, del 1-diciembre-1909.

18-noviembre-1903. Firma del Tratado Hay-Bunau Varilla por el nuevo gobernador de Panamá, Philippe Buneau-Villa. Los EE.UU. tienen ahora la autorización para continuar la construcción del Canal de Panamá. Comienzan las obras el 4-mayo-1904 y terminan el 15-agosto-1914.

11-octubre-1909. Levantamiento armado conservador encabezado por el general Juan José Estrada que es un liberal-sumiso a Estados Unidos. Cuenta con todo el apoyo del poderoso conservador Emiliano Chamorro, el cual ya ha conseguido apoyo táctico militar norteamericano.

1-diciembre-1909. Nota KNOX. Como consecuencia de la ejecución de dos mercenarios yanquis, Cannon y Grove por los liberales, comienzan a intervenir las primeras tropas yanquis. José Santos Zelaya se ve obligado a abandonar la presidencia, pero le sustituye el General José Madriz, elegido presidente por la Asamblea nacional dominada por los liberales de zelayistas. La guerra civil continúa, bajo el mando de José Madriz, con la particularidad de que ahora el bando conservador cuenta con apoyo directo militar norteamericano.

1909-1926. Ocupación armada de Nicaragua por fuerzas de Estados Unidos

20-agosto-1910. Con apoyo militar yanqui, el general Juan José Estrada (liberal pactista), que dirige las fuerzas militares conservadoras, logra derrotar en Bluefields al presidente José Madriz. Juan José Estrada pasará a ser presidente de facto, pero los Estados Unidos han logrado crear una trama de poder donde además están el gestor administrativo Adolfo Díaz junto a los generales Emiliano Chamorro y Luis Mena, todos conservadores.

27-30 octubre-1910. Se firman los Pactos DAWSON. Por Nicaragua los suscriben, Juan J.

Estrada, Adolfo Díaz, Luis Mena, E. Chamorro. Por la parte norteamericana, firman Thomas C. Dawson (agente especial nombrado por el presidente TAFT) y el Cónsul Thomas P. Moffat. Las aduanas, el Banco de Nicaragua, el ferrocarril, la moneda quedan bajo control norteamericano. Nicaragua se ve obligada a pedir un empréstito de 1,5 millones de US\$. La Embajada controlará incluso las elecciones y los candidatos. Se crea una Comisión de Conflictos de tres personas, una nicaragüense y dos norteamericanas.

9-julio-1911. Presidente, Adolfo Díaz, su mandato será hasta el 1-enero-1917.

5-agosto-1914. Firma del Tratado Chamorro-Bryan. E. Chamorro, ministro plenipotenciario del Gobierno Díaz, en nombre de Nicaragua cede a los Estados Unidos el derecho exclusivo, a perpetuidad, para abrir el canal interoceánico en Nicaragua.

1-enero-1917. Presidente, Emiliano Chamorro, con mandato hasta el 1-enero-1921

1-enero-1921. Presidente, Diego Manuel Chamorro Bolaños. Termina su mandato el 12-octubre-1923, por fallecimiento.

12-octubre-1923. Presidente Don Bartolomé Martínez. Termina el mandato anterior de 4 años, el 1-enero-1925. Durante este mandato se producen dos cambios positivos para Nicaragua: el pacto entre liberales y conservadores para constituir "Presidencias transicionales" y se acuerda la salida de las tropas de intervención norteamericana.

1-enero-1925. Presidente Carlos José Solorzano (conservador), Vicepresidente, Juan Bautista Sacasa (el cual por el "Pacto Transicional" debe ser el Presidente de la siguiente legislatura.

25-enero-1925. Contingentes de infantes de la marina estadounidense abandonan el país.

25-octubre-1925. El general Emiliano Chamorro se hace dueño del poder militar ("El Loma-zo") iniciando un proceso de golpe de Estado, que hará abandonar la Presidencia al Carlos Solórzano el 14 de marzo de 1926.

14-marzo-1926. E. Chamorro, ostentando el poder militar, ocupará el cargo de la Presidencia, pero los EEUU no lo reconocen al abrirse una crisis social que estallará en guerra civil. Después de 8 meses de caso, los Estados Unidos le obligan a dimitir, pero en lugar de reponer en el cargo a Juan Bautista Sacasa, a quien le corresponde por ley, entrega la presidencia a Adolfo Díaz, el **14-noviembre-1926.** La guerra civil se desata.

2-mayo-1926. En plena situación de abuso de los conservadores, el trabajador Luís Beltrán Sandoval encabeza la acción mediante la cual se recuperan 400.000 dólares del Banco de Bluefields, que se destinan a la obtención de pertrechos necesarios para la lucha armada contra el gobierno conservador antipopular de Nicaragua.

26-octubre-1926. Sandino de ideas liberales patriotas, ante la crítica situación regresa de México a las minas de oro de San Albino (Las Segovias) donde había trabajado, agrupa a varios de los trabajadores en huelga y se une al ejército liberal..

15-noviembre-1926. Apenas asumida la Presidencia, Díaz solicita al Departamento de Estado de la Unión, en la misma forma que en 1912, "se digne" disponer el envío de una marinería de desembarco hacia su propia patria. A la guerra civil se suma la acción armada del imperialismo.

2-diciembre-1926. Juan Bautista Sacasa, desde Puerto Cabezas se proclama Presidente legítimo conforme al "Pacto Transicional", cuenta ya con armamento y financiamiento del Gobierno

mexicano de Plutarco Elías Calles, que apoya a los liberales. Nombra ministro de Guerra al general José María Moncada.

6-enero-1927. Arriban a Managua fuerzas militares norteamericanas que incluyen 3.900 soldados, 865 marines y 215 oficiales, los que habían sido conducidos al puerto de Corinto en 16 barcos de guerra de Estados Unidos. “Los elementos de guerra que convoyaban eran tan cuantiosos, que toda la noche del 6 al 7 lo gastaron trasladándose de la estación del ferrocarril al Campo de Marte”

4-mayo-1927. La guerra constitucionalista entre los dos Presidentes, Díaz y Sacasa se profundiza, pero Díaz cuenta con la intervención norteamericana y finalmente Moncada terminará rindiéndose, suscribiendo con el Secretario de Estado H. L. Stimson, el Pacto del Espino Negro. Estados Unidos sienta las bases para ir creando la Guardia Nacional. Nicaragua pierde la oportunidad de libertad Nacional y queda, de nuevo, presa de las garras del imperialismo.

8-mayo-1927. El presidente Díaz... pidió el nombramiento de un oficial norteamericano para entrenar y comandar la Guardia Nacional.

26-mayo-1927. El general José María Moncada, jefe del bando liberal y las fuerzas del gobierno conservador del presidente Adolfo Díaz entregan sus armas a los intervencionistas norteamericanos. Uno de los combatientes del bando liberal, el general Augusto C. Sandino, se niega a entregar las armas, declara desertor a Moncada y funda el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, internándose en las montañas enfoca ahora su combate contra las fuerzas del Imperialismo ocupante.

1-julio-1927. Suscribe Sandino el manifiesto del mineral San Albino, en el que expone las razones que lo han obligado a ponerse al frente de la lucha patriótica contra los intervencionistas norteamericanos y donde declara “Yo juzgo a Moncada ante la Historia y ante la Patria como un desertor de nuestras filas, con el agravante de haberse pasado al enemigo”.

17 de julio 1927. Sandino suscribe una declaración en la que responsabiliza al presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, por lo que ocurre en Nicaragua, expresando al mismo tiempo que los patriotas nicaragüenses prefieren morir, “antes que ser esclavos”

3-enero-1928. El Departamento de Estado norteamericano publica una declaración en la que expresa: “.. el general Sandino, al que desde entonces se han agregado ciertos elementos que han continuado haciendo depredaciones... esos hombres son considerados como bandidos comunes...”

4-enero-1928. Henry L. Stimson, secretario de estado norteamericano, declara en Washington: “que por la doctrina de Monroe, Estados Unidos es responsable... de la paz en el hemisferio occidental”, agregando: “que el canal de Panamá y el proyectado canal de Nicaragua tienen interés militar para Estados Unidos...”

10-junio-1928. Suscribe Sandino un mensaje dirigido a la revista Ariel planteando la unidad de los pueblos de América Latina

31-julio-1928. Suscribe Sandino un mensaje dirigido al político español Luis Araquistain en el que plantea la unidad de todos los pueblos en la lucha por la libertad

19-febrero-1929. El convenio creador de la Guardia Nacional es enmendado y aprobado por ambas cámaras, y firmado por J. M. Moncada, que acaba de asumir la Presidencia el 1 de enero. Se dice que el convenio original fue alterado por el congreso de Nicaragua para hacerlo inaceptable a Estados Unidos, y la Guardia Nacional continuó regida por decretos presidenciales

4-marzo-1929. Se inaugura en Estados Unidos el período presidencial de Hebert Hoover, quien se referiría a Sandino, que sigue combatiendo al frente del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, llamándolo “criminal internacional”

23-junio-1929. Se informa desde Honduras que Sandino ha salido de Nicaragua; cruza la frontera cerca de Malacate, y se dirige a México, donde intentará promover la solidaridad en el exterior hacia Nicaragua

9-enero-1930. Suscribe Sandino un documento en el que expresa el orgullo de enfrentarse a la política norteamericana, y su decisión de cumplir con el deber ajustando su conducta a principios morales.

4-febrero-1930. Se publica un informe del jefe sandinista Miguel Ángel Ortego en el que se refiere a combates sostenidos en Palacagüina, Totogalpa, Somoto, Río Negro, San Lucas, San Juan de Limay, Yalí, Telpaneca, Yalagüina. San Francisco de Cuajiniquilapa y Los Robles (Cable de Associated Press procedente de Tegucigalpa).

26-febrero-1930. Suscribe Sandino un mensaje dirigido a los obreros, en particular a los de Nicaragua, en el que los llama a fortalecer las filas de la central de izquierda Confederación Sindical Latinoamericana.

20-mayo-1930. Es nombrado el oficial norteamericano Alfred W. Johnson, ya designado por el presidente Hoover, para supervigilar en Nicaragua las elecciones congresales en 1930

Enero-1931. Sectores populares se rebelan en la “costa nicaragüense del Caribe y fueron asaltados dos comisariatos de la United Fruit Company, se prendió fuego en varios centros comerciales...”; “al mismo tiempo había mucha hambre en la costa, especialmente en las regiones bananeras. También se informó de que algunos cosecheros acusados de comunismo fueron encarcelados por rehusar vender su fruta a 30 centavos el racimo...”

15-febrero-1931. Suscribe Sandino un manifiesto dirigido a los miembros de “Nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua”, en el que se refiere a la lucha de todos los pueblos oprimidos del mundo y prevé para el futuro una “explosión proletaria”

18-abril-1931. H. L. Stimson, convertido en secretario de estado de Hoover, se refiere en Washington al problema de “acabar con las partidas de bandidos de Sandino” (Cable de Associated Press procedente de Washington).

21-abril-1932. Muere en combate en Quisalaya el estudiante Octavio Oviedo Reyes, originario de la ciudad de Chinandega, quien un tiempo atrás se había incorporado a las guerrillas sandinistas

15-junio-1932. El norteamericano C. B. Matthews, es nombrado jefe director de la Guardia Nacional

18-julio-1932. Se informa: “Los sandinistas atacaron las propiedades de la United Fruit”. La multinacional gringa, fundada el 30 de marzo de 1899 tiene una creciente implantación en Centroamérica.

27-agosto-1932. Suscribe Sandino una circular a las autoridades civiles sandinistas, en la que enuncia el proyecto de organizar en Nicaragua cooperativas de obreros y campesinos

5-noviembre-1932. Matthew E. Hanna, ministro de Estados Unidos en Nicaragua, en presen-

cia de los conservadores Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro y del liberal Juan B. Sacasa, impone un convenio mediante el cual la Guardia Nacional es estructurada como un ejército colonial de ocupación, una vez retiradas las tropas yanquis. Carlos Fonseca calificará este día como “como la maniobra que terminaría de precipitar en el abismo a Nicaragua”,

15-noviembre-1932. Estudiantes universitarios nicaragüenses suscriben un documento en el que expresan: “El general Augusto C. Sandino en las montañas, es nada más que el decoro nacional, es el honor, es la dignidad. No persigue lucros y ventajas, no aspira a puestos públicos, ni busca prebendas en su lucha. El general Sandino no es un bandolero. Lo decimos nosotros y lo dice la mayoría del pueblo nicaragüense... ¿Permitirá usted, doctor Sacasa [Juan Bautista Sacasa es el candidato a la Presidencia en la farsa electoral de 16-noviembre-1932, para el que los yanquis, que controlan el escrutinio, le reservan la victoria], que se continúe calumniando al único que mantuvo pura y limpia la bandera de la patria?”

26-diciembre-1932. Se informa en Washington: “Saldrá de Nicaragua el último soldado yanqui el próximo 2 de enero” .

1-enero-1933. Suscribe Sandino el documento que titula “Interrogatorio”, en el que se refiere a los puntos fundamentales que tendrá en consideración en las discusiones con el gobierno de J. B. Sacasa, y que se refieren a la realización de un “programa político” en bien de la nación, a prescindir de “intrusiones extrañas en las finanzas de Nicaragua”, a la política a seguir respecto a “la llamada Guardia Nacional”, a la eliminación de “pactos... suscritos con los interventores norteamericanos”.

2-enero-1933. Se retiran las fuerzas militares norteamericanas de Nicaragua. Sandino suscribiría una proclama a sus queridos hermanos de lucha en la que expresa el papel decisivo que desempeñó el ejército patriótico en la “expulsión completa de los piratas norteamericanos de Nicaragua”

2-febrero-1933. Primer viaje. Llega Sandino a Managua en el avión “Tomochio”. “El campo está desierto; sólo aparece por ahí un obrero que reconoce al general Sandino y no puede detener en sus labios un sonoro viva”. El presidente J. B. Sacasa no acude al aeropuerto y en su lugar el jefe director de la Guardia Nacional A. Somoza G.

20-mayo-1933. Segundo viaje. Realiza Sandino un segundo viaje a Managua en el que insiste en las garantías a favor de los antiguos miembros del ejército patriótico.

Fines-noviembre-1933. Tercer viaje. Realiza Sandino un tercer viaje a Managua, con el objeto de verificar nuevas gestiones a favor del cumplimiento de los acuerdos vigentes.

16-febrero-1934. Cuarto viaje. Después de nombrar a Ramón Raudales jefe de la fuerza que se conserva en Wiwilí, asiento de la sección central de la “Cooperativa del Río Coco”, Sandino se traslada por cuarta vez a Managua, para entrevistarse con el presidente Juan Bautista Sacasa.

21-febrero-1934. El embajador yanqui Bliss Lane se comunica directamente con Somoza en dos oportunidades. El mismo día se reúne Bliss Lane con José María Moncada. A medianoche se perpetra el crimen. Augusto Cesar Sandino y sus hermanos de armas Francisco Estrada y Juan Pablo Umazor, son asesinados.

Asesinato de Sandino. A. Somoza García cita a reunión a los oficiales G.N. para las seis de la tarde en su residencia, con el objeto de celebrar un “Gran Consejo de Oficiales”, y se advierte a los citados que se trata de “una cosa muy importante”. A. Somoza G. se presenta a la reunión a las siete y media de la noche, “temprano de la noche”, dice él, y procede a comunicar el plan de “elimi-

nar” a Sandino. Según revela el ex G.N. Abelardo Cuadra, participante en la reunión y meses después sublevado contra Somoza: “Somoza redactó el acta; con ello aspiraba a responsabilizarnos a todos con el acto que se iba a realizar. Nadie hizo objeción alguna antes de firmar el documento. Yo mismo lo firmé. Allí no podía hacer otra cosa”

20-junio-1934. En un banquete que le es ofrecido en la ciudad de Granada a A. Somoza G., éste declara, en presencia de Emiliano Chamorro y José María Moncada, su participación en el asesinato de Sandino.

25-agosto-1934. Liberales y conservadores, de común acuerdo, decretan una amnistía, a favor de quienes esten implicados en el asesinato del General Sandino.

6-junio-1936. Juan B. Sacasa renuncia a su papel decorativo, y Somoza pasa a ser el principal agente del imperialismo. Aunque pasarían unos pocos meses, utilizados en guardarse apariencias de legalidad y en preparar una farsa electoral, en la que el sicario saldría nominado como jefe de Gobierno, posición que pasa a ocupar el 1 de enero de 1937.

1-enero-1937. Anastasio Somoza García, por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) es elegido Jefe de Gobierno de Nicaragua, manteniéndose 10 años y 4 meses en el poder, como si fuera su virrey.

1-mayo-1947. Presidente Leonardo Argüello, cuyo mandato dura solo 6 días, víctima del acoso militar a que lo somete Anastasio Somoza que controla la Guardia Nacional.

27-mayo-1947. Somoza logra que la Asamblea designe Presidente a Benjamín Lacayo Sacasa, amigo suyo. El escándalo es tan mayúsculo incluso fuera de Nicaragua, que su gobierno no es reconocido ni por Estados Unidos. Tampoco la OEA lo acepta.

3-agosto-1947. Para salir de la crisis, el Congreso por medio de Somoza, convoca, en esta fecha una Asamblea Constituyente.

15-agosto-1947. Reunida la Asamblea Constituyente elige Presidente Manuel Román Reyes, tío de Somoza. La presidencia se finaliza antes de su mandato por fallecimiento el 6 de mayo de 1950.

21-mayo-1950. Presidente Anastasio Somoza García, con 2º mandato hasta el 29 septiembre-1956

21-septiembre-1956. En plena campaña electoral, el joven poeta Rigoberto López Pérez, injusticia en una acción preparada, disparando las cinco balas de su revolver al presidente Anastasio Somoza, quedando gravemente herido por cuatro de ellas y fallecerá el 29 de septiembre de 1956

29-septiembre-1956. Presidente Luis Somoza Debayle, con mandato hasta el 1-mayo-1963.

1-enero-1959. Triunfa la Revolución Cubana. En este año, Carlos Fonseca deja la Universidad y se integra en la columna “Rigoberto López Pérez”, bajo el mando del Comandante Rafael Somarriba, que cuenta con el apoyo del gobierno cubano, a través del “Ché”, en la lucha contra la dictadura de los Somoza

23-julio-1961. Varios jefes guerrilleros, José Santos López (uno de los pocos supervivientes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional fundado por el general Sandino), con Silvio Mayorga, Faustino Ruiz y Tomás Borge, encabezados por Carlos Fonseca Amador, se

reúnen en Honduras y fundan el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Carlos Fonseca, publicará el primer “Ideario de Sandino”.

1-mayo-1963. René Schick Gutiérrez, presidente, con mandato hasta el 3 de agosto de 1966. Anastasio Somoza Debayle detenta la jefatura de la Guardia Nacional.

4-agosto-1963 Lorenzo Guerrero Gutiérrez, presidente, con mandato hasta el 1 de mayo de 1967. Anastasio Somoza Debayle ostenta la Jefatura de Dirección de la GN, clave del poder.

22-enero-1967. Masacre del 22 de enero, en la Avenida Roosevelt de Managua. Efectivos de la Guardia Nacional disparan a una manifestación masiva de unas 5.000 personas convocada por una coalición electoral promovida por el partido conservador contra Somoza. Se calcula que hubo entre 1.000 y 1.500 víctimas

1-mayo-1967. Anastasio Somoza Debayle es elegido presidente, con mandato hasta el 1 de mayo de 1972

28-marzo-1971. Pacto Kupia-Kumi entre los liberales encabezados por Somoza y los conservadores por Fernando Agüero, para constituir una Junta General de Gobierno que sacara al país de la crisis.

1-mayo-1972. Presidencias títeres de Somoza, representadas por el triunvirato formado por el general de la Guardia Nacional, Roberto Martínez Lacayo y el liberal Alfonso Lovo Cordero más el conservador Fernando Agüero Rocha, que finalizó con el terremoto del 23 de diciembre de 1972.

23-diciembre-1972. Un terremoto destruye el casco urbano de Managua. Posteriormente se instala el segundo triunvirato formado por el conservador Fernando Agüero, y Edmundo Paguagua Irfas

1-diciembre-1974. Anastasio Somoza Debayle que vuelve a ser elegido en las elecciones del 1 de septiembre de 1974 asume su 2ª reelección presidencial que no logra terminar, al ser derrocado por la Revolución popular conducida por el FSLN y su guerrilla.

27-diciembre-1974. Un comando del FSLN asalta la casa de José María Castillo Quant, con embajadores, varios miembros del equipo presidencial y un cuñado de Somoza. El comando consigue la liberación de 8 presos sandinistas, entre ellos Daniel Ortega, 8 millones de dólares y la publicación en los medios de los atropellos y la represión que sufre la población nicaragüense.

8-noviembre-1976. Muere en combate el Comandante Carlos Fonseca Amador, que había nacido el 23 de junio de 1936

10-enero-1978. El director y dueño del diario LA PRENSA, Pedro-Joaquín Chamorro, miembro de la alta sociedad nicaragüense es asesinado a tiros mientras conduce su automóvil.

11-agosto 1978. Unos 25 sandinistas guerrilleros armados asaltan el Palacio Nacional, sede del Congreso, en una espectacular acción que aceleró el derrocamiento de Somoza.

19-julio-1979. Triunfa la Revolución Popular Sandinista.

9-marzo-1980. El presidente Reagan firma el decreto presidencial que desata la guerra secreta contra Nicaragua. Durante los próximos 9 años Reagan, que se ha declarado un “contra”, consigue del Congreso y las operaciones ilegales de tráfico de armas y droga, a cargo de la CIA, financiamiento por varios cientos de millones de dólares, para la compra de mercenarios contras,

que se protegían en base militar norteamericana de Palmerola en Honduras y con un participación civil ex.-somocista desde Miami, para sembrar el terror en el Norte de Nicaragua, cometiendo toda clase de atrocidades, destruyendo infraestructuras, cortando los abastecimientos, minar los puentes y otras acciones terroristas encubiertas destinadas a destruir la economía de Nicaragua, aniquilando el valor de su moneda, para asfixiar la economía que llegará al 20.000% anual en 1989. Pero la RPS contó con un creciente movimiento de Solidaridad internacional y con la ayuda financiera de países como Francia y la URSS, logrando sobrevivir.

24-marzo-1980. Comienza la Cruzada Nacional de Alfabetización. Acto de despedida del Ejército Popular de Alfabetización (EPA) en la Plaza de la Revolución.

19-mayo-1980. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, emite un decreto en el que declara al General Sandino "Padre de la Revolución Popular Antimperialista".

4-noviembre-1984. Primeras elecciones democráticas para elegir al Presidente de la Republica y constituir la Asamblea Nacional.. El FSLN obtiene 61 escaños de un total de 96. Daniel Ortega elegido Presidente para el período 1985-1990. Los EEUU se niega a conocer los resultados

27-junio-1986. La Corte Internacional de Justicia de La Haya dictaminó sentencia en favor de Nicaragua, pero los Estados Unidos se negaron a respetar la decisión de la Corte, argumentando que esta no tenía jurisdicción sobre el caso. Después de la decisión de la Corte, el Gobierno de los Estados Unidos retiró su declaración de que aceptaría la jurisdicción de la Corte. Nicaragua fundamentó la denuncia en que a fecha de 1989 los daños fueron de 38.000 víctimas fatales de la guerra contrarrevolucionaria promovida por los Estados Unidos y una pérdidas de 17.000 millones de dólares, en concepto de destrucción de infraestructura (puentes, torres de transmisión de electricidad, represas, centros de salud, de educación y producción agrícola, etc.) y sus consecuencias económicas.

5-octubre-1986. El Ejército Popular Sandinista (EPS) derriba un avión norteamericano de transporte de la Fuerza Aérea de la Republica de El Salvador pilotado por Eugene Hasenfus cargado de armas norteamericanas y cocaína para la contra. Hasenfus, exmarine fue detenido por el EPS y declaró ser colaborador de la CIA, causando un nuevo escándalo internacional al estar Hassenfus relacionado con la venta de armas a Irán.

3-noviembre-1986. Un semanario libanés publica que los EEUU vendieron secretamente armas a Irán, país contra el cual pesaba un embargo armamentístico decretado por los mismos EE.UU., así como la utilización del narcotráfico para financiar a los grupos armados creados y organizados por los propios EE.UU., conocidos como contras. De la operación se obtuvieron 57 millones de dólares que en parte se destinaron a financiar a la contra en guerra con Nicaragua.

9-enero-1987. Se aprueba la primera Constitución democrática de Nicaragua el 9 de noviembre de 1986 por la Asamblea Nacional y se publica en LA GACETA DIARIO OFICIAL, el viernes 9 de enero de 1987.

2-20-marzo-1988. Comienza la Operación DANTO88. Durará 18 días. Se trata de una ofensiva miliar del Ejército Popular Sandinista, que golpeó duramente a la contra y permitió sentarla en la mesa de negociaciones, y llegar a los Acuerdos de SAPOA (23 marzo)

25-abril-1990. El FSLN pierde las Elecciones Generales. Violeta Barrios de Chamorro, también conocida como Violeta Chamorro, cabeza de lista de la UNO (Unión Nacional Opositora) asume la presidencia de la Republica de Nicaragua. La UNO era además la candidatura financiada y avalada por los EEUU.

xx-sept-1992. Durante la presidencia de Violeta Barrios de Chamorro, Nicaragua retiró sus reclamaciones ante la Corte, perdonando la deuda del Gobierno de los Estados Unidos.

(Falta completar CRONOLOGIA del período neoliberal que finaliza el 5 de noviembre de 2006)

6-noviembre-2016. El candidato del FSLN a la Presidencia, Daniel Ortega gana las elecciones del 5 de noviembre de 2006. Comienza la 2ª Etapa de la Revolución (desde entonces se han celebrado 3 elecciones más con la victoria del FSLN, con Daniel Ortega como cabeza de lista.). La candidatura UNIDOS TRIUNFA obtiene 70 escaños de un total de 92.

18-abril-2018. El Intento de golpe de Estado “cívico”, largamente gestado desde Washington, con financiamiento de la USAID, la acción de una extensa trama de cientos de ONGs y Fundaciones alineadas en la oposición al sandinismo, con el apoyo ideológico orquestado desde el poder mediático occidental, después de dejar un rastro de decenas de edificios institucionales incendiados y arrasados, vías de tránsito destruidas para formar cientos de barricadas, y cientos de muertos, es finalmente derrotado en julio de 2018.

31-mayo-2018. Resolución nº 4, del Parlamento Europeo por la que manifiesta su apoyo al golpe de Estado que se extiende por Nicaragua desde su estallido el 18 de abril, amenazando con represalias económicas e injiriendo gravemente en la política interna de Nicaragua a favor del cambio de régimen. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2018-0238_ES.html

14-marzo-2019. Resolución nº 5 del Parlamento Europeo en la que se defiende nuevamente a los golpistas y sus organizaciones, injiriendo gravemente en la política de Nicaragua al defender a la “*oposición política que lideró las protestas del año pasado*”. El Parlamento recurre a la politización de los DDHH para condenar al Gobierno de Nicaragua, contribuyendo a la desestabilización del país, sin tener en cuenta los actos violentos y el terrorismo desatado que destruyó una parte de la economía nicaragüense. A su vez impone irresponsablemente sanciones a dirigentes sandinistas de conformidad con las **Conclusiones del Consejo de 21 de enero de 2019**, https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0219_ES.html

Año 2020. Mientras la economía destruida se va restableciendo, a finales de este año, la Asamblea Nacional aprueba cinco importantes leyes: (1) Ley 1040, 15 de octubre de 2020, de regulación de Agentes Extranjeros; (2) Ley Nº 1042, 27 de octubre de 2020, contra los CIBERDELITOS; (3) Ley 1055, 21 de diciembre de 2020, de Defensa de los Derechos del Pueblo a la independencia, la Soberanía y la Autodeterminación para la Paz; (4) Ley 1057, 18 de enero de 2021 por la que se reforma el Art. 37 de la Constitución Política contra los crímenes de odio y (5) Reforma de la Ley 842 del 4 de marzo de 2021 de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras.

8-octubre-2020. Resolución nº 7 del Parlamento Europeo, condenando que la Asamblea Nacional haya aprobado la Ley de regulación de agentes extranjeros de Nicaragua. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2020-0259_ES.html

Año 2021. Entre abril y noviembre el Ministerio Fiscal, en aplicación de la legislación vigente, detiene a cerca de 250 ciudadanos implicados en graves delitos de blanqueo de capitales, alteración del orden público, actos terroristas y conspiración para derrocar el Gobierno constitucional. Ilegalización de partidos políticos que violan la Ley 1055 y no cumplen la normativa electoral. Así mismo el Ministerio de Gobernación retira la personalidad jurídica a cientos de ONGs por incumplimiento de la ley.

7-noviembre-2021. Victoria de Daniel Ortega. El FSLN obtiene 75 escaños de un total de 92. El resto de los escaños se reparten entre los siguientes partidos: Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Camino Cristiano de Nicaragua (CCN), Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), Alianza por

la República (APRE) y Partido Liberal Independiente (PLI)

10-diciembre-2021. Nicaragua, después de 31 años rompe relaciones con Taiwan y las restablece con la República Popular China.

16-diciembre-2021. Resolución del Parlamento Europeo, rechazando los resultados de las Elecciones del 7 noviembre y lamentando la apertura relaciones con CHINA a quien acusa de Estado Totalitario. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0513_ES.html

19-agosto-2022 Es detenido el obispo Rolando Álvarez, que participó con llamamientos constantes a sus feligreses para que derrocaran al Gobierno (ver video “guerra contra el pueblo”), durante la crisis de abril de 2018. Reunidas las pruebas Será juzgado por sus delitos y tendrá una primera condena a 23 años en su casa y posteriormente en cárcel.

15-septiembre-2022. Resolución nº 11 del Parlamento Europeo, condenando a Nicaragua, por el arresto al obispo golpista Rolando Álvarez https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0322_ES.html

9-febrero-2023. Nicaragua expatría a 222 presos vinculados a la red golpista que fracasó durante la intentonba de abril de 2028 y los envía a EEUU en un avión fletado por EEUU. El obispo Rolando Alvarez, que hacia el nº 223, decide a última hora quedarse en Nicaragua.

8-febrero-2023. La Sala Penal Uno del Tribunal de Apelaciones de Managua emite resolución/sentencia sobre la deportación de 222 traidores a la Patria.

15-febrero-2023. Declaración del magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua en relación con la acusación de 94 traidores a la Patria,

15-junio-2023. Resolución nº 12 del Parlamento Europeo contra Nicaragua, condenando la decisión de expatriar a los 222, pidiendo que se demuestre que el Obispo encarcelado por instar y llamar a la población para derrocar al gobierno y otros ataques a la Soberanía Nacional. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2023-0248_ES.html

15-agosto-2023. El Estado de Nicaragua, a través del Juzgado Décimo Distrito Penal de Audiencias Circunscripción Managua, a cargo de la jueza Gloria María Saavedra Corrales, notifica de oficio la incautación de bienes inmuebles, muebles, dinero en moneda nacional o extranjera de las cuentas bancarias inmovilizadas, productos financieros en moneda nacional o extranjera propiedad de la Universidad Centro Americana, propiedad privada de los Jesuitas.